1o INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LXVI LEGISLATURA

Diputado Federal

Carlos Alonso Castillo Pérez

1° AÑO DE EJERCICIO

CONTENIDO

1. Presentación.

2. ¿Qué hacen las **diputadas** y los **diputados Federales**?

3. Trabajo Legislativo del **Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez.**

4. Comisión **permanente.**

5. Período **extraordinario.**

6. Recuento de Actividades del primer año, **primer período.**

7. Recuento de actividades del primer año, **segundo período.**

8. Trabajo como **presidente** de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.**

9. Mi trabajo en comisiones de **Bienestar - Trabajo y Previsión Social.**

10. Trabajo **territorial y social.**

Presentación

El 2 de junio de 2024, el pueblo de México refrendó su voluntad de profundizar la transformación de la vida pública del país, otorgando su confianza mayoritaria al proyecto de nación encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como a las fuerzas del movimiento representadas en el Congreso de la Unión. Con una participación decidida y consciente, las y los mexicanos abrieron paso a una nueva etapa de consolidación democrática, justicia social y soberanía nacional.

Asumí este compromiso como diputado federal con la profunda convicción de representar fielmente el mandato popular, de legislar para construir un México más justo, más igualitario y más digno para todas y todos. La responsabilidad histórica que hoy nos corresponde implica no sólo impulsar reformas de fondo, sino consolidar en el marco constitucional los principios que inspiran al Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Desde el primer día, he trabajado incansablemente para honrar ese mandato, buscando siempre el diálogo amplio, la formación de consensos y el impulso de cambios que reflejen el anhelo popular de un país más equitativo, más seguro y más humano. Hoy, puedo afirmar con orgullo que, junto con mis compañeras y compañeros legisladores, hemos dado pasos históricos que ya reflejan beneficios en la vida de la ciudadanía, y que marcan un nuevo rumbo para nuestra nación.

Entre los logros legislativos más relevantes en este Congreso de la Unión, se destaca la aprobación y publicación de las reformas constitucionales impulsadas por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que representan un parteaguas en la vida pública de México.

Creemos fielmente que estamos avanzando en la consolidación del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, por ello, como diputado federal, hemos trabajado arduamente en la agenda legislativa del movimiento, con la convicción de construir un mejor México para todas y todos.

Hoy, la transformación avanza con paso firme, seguimos asumiendo el encargo popular con una profunda responsabilidad histórica. El porvenir del país se está construyendo aquí y ahora, con el esfuerzo de millones de mexicanas y mexicanos que sueñan, luchan y trabajan por un país mejor.

Carlos Alonso Castillo Pérez

- Diputado Federal -

Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

¿Qué hacen las diputadas y los diputados federales?

1. Crea leyes en beneficio del pueblo
Se encarga de crear las leyes, buscando siempre defender los derechos del pueblo.

2. Aprueba el Presupuesto para Programas y Obras de Bienestar
Aprueba el gasto público federal, para otorgar los apoyos o ejecutar las obras que más necesitas.

3. Levanta la voz por quienes representa
Es la voz del pueblo en el Congreso, velara por los intereses de las y los ciudadanos.

4. Es el puente entre la ciudadanía y el gobierno.
Expone tus problemáticas ante las autoridades y exige resultados.

5. Asegura que los recursos públicos se usen con Honestidad
Vigila que se utilice el dinero público de manera transparente, y no se permita la corrupción en su utilización.

Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
LXVI LEGISLATURA

Trabajo legislativo

Soy un legislador con convicciones humanistas y con un alto compromiso social, he respaldado con decisión **la agenda legislativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el denominado "Plan C"**, contribuyendo a consolidar los pilares del Segundo Piso de la Cuarta Transformación: justicia, combate a la corrupción y defensa de los derechos de la ciudadanía.

Mi labor en la Cámara de Diputados se ha distinguido por una participación estratégica en comisiones clave:

- **Presido la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial,** donde he encabezado la discusión de propuestas que buscan ciudades más ordenadas, con crecimiento sostenible, vivienda adecuada y planeación con enfoque social.
- **Integro la Comisión de Bienestar**, espacio en el que participo en la revisión y aprobación de leyes orientadas a reducir las desigualdades históricas y fortalecer los programas de bienestar.
- **Formo parte de la Comisión de Trabajo y Previsión Social**, en la cual promuevo condiciones laborales más justas, equitativas y dignas para todas y todos los trabajadores

Desde el Congreso, mi voz ha sido firme en favor del pueblo y de la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez
LXVI LEGISLATURA

Durante el primer año de trabajos de la LXVI Legislatura, como Diputado Federal participé en la consolidación de una agenda legislativa orientada a fortalecer las instituciones, promover la justicia social, garantizar derechos y mejorar la eficiencia del Estado.

A lo largo de los dos periodos ordinarios y uno extraordinario fueron aprobados 75 decretos, entre ellos 20 reformas constitucionales, 11 nuevas leyes y 44 Reformas a leyes vigentes y decretos. Entre los avances más relevantes destacan: la elección directa de jueces, magistrados y ministros; la reorganización del sector energético bajo control del Estado; el reconocimiento del bienestar y la protección animal como derechos constitucionales; y la ampliación del artículo 2° para garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

Asimismo, respaldé reformas para avanzar en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, ampliar los derechos laborales, facilitar el acceso a la vivienda con orientación social y combatir el nepotismo y la reelección inmediata. También acompañé la expedición de nuevas leyes en materia de transparencia, protección de datos personales y simplificación administrativa, con el objetivo de hacer más eficiente la relación entre la ciudadanía y el gobierno.

Este informe legislativo presenta, de manera clara y accesible, los principales decretos aprobados durante el primer año de trabajo, con una descripción puntual de su contenido y su impacto en la vida pública del país.

1ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

COMISIÓN DE DES
Y ORDENAMIEN
4A REUN
JUNTA D
PALACIO LEGISLATIVO DE SA

Asuntos Aprobados

Primer Período

1. Reforma Judicial: Se fortalece la democracia, por primera vez en la historia, el pueblo tendrá el derecho de elegir directamente a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

2. Derechos Indígenas y Afromexicanos: Nuestros pueblos originarios y afromexicanos ganan fuerza: se amplían sus derechos y se impulsa su participación ciudadana, se reconoce su identidad, su voz y sus causas.

3. Seguridad Pública y Derechos Humanos: Se fortalece la Guardia Nacional para proteger al pueblo con un enfoque de respeto a los derechos humanos, seguridad con visión humanista.

4. Día inhábil: Cada seis años, el 1° de octubre será día de descanso nacional para que todas y todos vivamos y acompañemos el cambio de gobierno con tranquilidad y participación.

5. Derechos Laborales y Salarios: Se garantiza en la Constitución que ningún trabajador gane menos de lo que merece. Salarios más justos para las y los trabajadores de México.

6. Derechos Laborales y Apoyo a Jóvenes: Ahora los jóvenes tienen derecho a ser apoyados en su inserción al mundo laboral, más jóvenes profesionales y con mejor economía.

7. Ley Silla: Porque cuidar la salud es necesario para trabajar mejor, ahora es obligatorio que los centros de trabajo den asientos y pausas a quienes laboran de pie.

8. Infraestructura en vías ferroviarias: El desarrollo también se mueve, por ello en México se modernizan las leyes para construir y mejorar más vías férreas, impulsando un nuevo sistema de trenes de pasajeros que conecte mejor al país.

Asuntos Aprobados

Primer Período

9. Soberanía Energética: Con esta reforma, el Estado recupera el control sobre la electricidad y los combustibles, asegurando que los recursos energéticos se usen para el bien de todas y todos los mexicanos.

10. Elección ciudadana de jueces y magistrados: Se establece que las y los ciudadanos podrán elegir con voto directo a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

11. Armonización electoral con la nueva estructura judicial: Se ajustaron las reglas electorales para que, con los nuevos cambios en el Poder Judicial, las quejas e inconformidades se resuelvan con claridad y transparencia.

12. Bienestar como derecho constitucional: Todos los programas sociales que apoyan a las familias mexicanas ahora están protegidos por la Constitución. Nadie podrá quitarlos.

13. Vivienda adecuada para trabajadores: Las y los trabajadores tienen ya el derecho constitucional a una vivienda adecuada, con apoyos que protegen su patrimonio y su futuro.

14. Inimpugnabilidad de reformas constitucionales: Las decisiones del Congreso sobre la Constitución ya no podrán ser frenadas en tribunales. Se refuerza la representación popular del legislativo.

15. Igualdad de Género: Se aprobó una reforma para cerrar la brecha entre mujeres y hombres, garantizar igualdad en todos los espacios y asegurar una vida libre de violencia para las mujeres.

16. Protección Animal: Los animales ahora cuentan con protección constitucional. Se castiga la crueldad, se promueve su cuidado responsable y se fomenta una cultura de respeto y empatía por ellos.

Asuntos Aprobados

Primer Período

17. Reestructura de la Administración Pública: Se redistribuyen funciones para que las instituciones trabajen mejor, sin duplicidades y con resultados más ágiles para la gente.

18. Justicia penal: Se ajustaron las reglas sobre prisión preventiva. El objetivo: proteger a la ciudadanía sin abusos y con pleno respeto a los derechos humanos.

19. Administración pública: Menos burocracia, más resultados. Se simplifica la estructura del gobierno para usar mejor los recursos y dar un servicio más rápido y eficiente a todas y todos los mexicanos.

20. Seguridad pública: Se fortaleció la coordinación entre instituciones de seguridad y se profesionalizan los cuerpos policiales. Más confianza, más resultados para la ciudadanía.

21. Política Fiscal Ley de Derechos: Se actualizan las tarifas por servicios del gobierno federal para que el cobro de derechos sea más justo y eficiente.

22. Política Fiscal Ley de Ingresos: Se aprobó el cálculo de cuánto dinero recibirá México en 2025. Esta ley garantiza que haya recursos para que los programas sociales, la educación, la salud e infraestructura.

23. Acciones contra vapeadores y precursores de drogas: Se protege la salud de niñas, niños y jóvenes al prohibir la venta, uso y distribución de cigarros electrónicos y sustancias usadas para fabricar drogas sintéticas.

24. Administración orgánica de la Cámara: Se actualizó el nombre de una comisión legislativa para que sea más incluyente y respetuosa: ahora se llama "Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad".

25. Derechos laborales de trabajadores de plataformas digitales: Se les reconocen derechos laborales, seguridad social y prestaciones a trabajadores de aplicaciones digitales.

Asuntos Aprobados

Primer Período

26. Armonización legal con la reforma judicial: Se ajustaron las leyes para que todo lo aprobado en la reforma judicial funcione correctamente.

27. Seguridad y justicia para las mujeres: Se fortalecen los mecanismos para proteger a las mujeres de la violencia, se mejoran los protocolos de atención y se crea un registro único de órdenes de protección.

28. Igualdad y Protección de las Mujeres: Se implementan acciones firmes contra la violencia de género y se garantiza que los juicios civiles y familiares se lleven a cabo en condiciones de equidad y respeto.

29. Igualdad Salarial: Se prohíbe toda forma de discriminación salarial por género y se impulsan políticas públicas que eviten una brecha salarial entre mujeres y hombres.

30. Presupuesto Federal para 2025: Se aprobo el presupuesto que definirá el rumbo del país en 2025. Más recursos para salud, educación, seguridad y programas sociales, así como necesidades prioritarias de la nación.

Asuntos Aprobados

Segundo Período

1. Vivienda social para trabajadores: Ahora el Infonavit podrá construir directamente viviendas, regular el arrendamiento social para dar más beneficios a trabajadores, bajo reglas claras, con eficiencia y total transparencia.

2. Año de la Mujer Indígena: 2025 fue declarado el "Año de la Mujer Indígena". Se reconoce la fuerza, historia y aporte invaluable a la cultura mexicana.

3. Revisión de la Cuenta Pública 2022: El Congreso revisó cómo se gastó el dinero del pueblo en 2022. Con base en la Auditoría Superior de la Federación, se evaluó si se cumplieron metas y si los recursos públicos realmente sirvieron a la ciudadanía.

4. Ascensos y recompensas del Ejército y Fuerza Aérea: Se modernizó el sistema de ascensos y recompensas del Ejército y la Fuerza Aérea para valorar mejor los méritos, la trayectoria y la lealtad al país.

5. Armonización de la Ley de Amparo: La Ley de Amparo se actualizó para que esté en sintonía con los cambios en el Poder Judicial.

6. Maíces Nativos: Se reconoce la protección de los maíces nativos como un derecho del pueblo mexicano. Preservar las semillas originarias es defender la identidad y seguridad alimentaria del país.

7. Letras de oro Comunidad Migrante Mexicana: Se inscribió en letras de oro la frase "A la Comunidad Mexicana Migrante". Un homenaje a millones de mexicanas y mexicanos.

8. Movilidad incluyente: Ahora los municipios están obligados a garantizar espacios de estacionamiento accesibles y cercanos para personas con discapacidad, movilidad reducida, embarazadas y personas adultas mayores.

9. Ingresos de Hidrocarburos: Se actualizó el esquema de contribuciones por extracción de hidrocarburos para que el país recaude mejor y administre de forma más eficiente.

Asuntos Aprobados

Segundo Período

10. No reelección y nepotismo: Se prohíbe la reelección inmediata de legisladores, presidentes municipales y titulares del Ejecutivo. También se impide que familiares de funcionarios sean candidatos en la misma jurisdicción.

11. Fortalecimiento de la Soberanía Nacional: Esta reforma reafirma que las decisiones sobre política, economía y seguridad se tomarán con total independencia, sin influencias externas.

12. Ratificación de nombramientos en Hacienda: La Cámara de Diputados dio luz verde a quienes dirigirán la política económica del país. Con esta ratificación se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo del dinero público.

13. Reforma integral al sector energético: Se aprobaron ocho nuevas leyes que modernizan todo el sector energético, fortalecen a Pemex y CFE, y regulan desde los hidrocarburos hasta la transición energética.

14. Simplificación administrativa y digitalización: Se aprobaron reformas para hacer más rápidos y sencillos los servicios públicos, impulsando el uso de herramientas digitales. Ahora el Congreso también podrá legislar sobre mejora regulatoria.

15. Nuevo marco legal en transparencia y datos personales: Se creó una nueva ley que fortalece la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, tanto en el gobierno como en empresas privadas.

16. Reforma al sistema de contrataciones públicas: Se mejoró la ley de contrataciones del gobierno para que las compras de bienes, servicios y obras se hagan con eficiencia, transparencia y control en los tres niveles de gobierno.

17. Nueva Ley de Adquisiciones: Se ordena todo el proceso de adquisiciones y servicios, incorporando criterios de transparencia, austeridad y apoyo a la economía social.

Asuntos Aprobados

Segundo Período

18. Reglamentos y Prácticas Parlamentarias: Se fortalece a la Comisión Permanente del Congreso para que el Poder Legislativo funcione todo el año, con reglas más claras.

19. Fortalecimiento del control de armas y explosivos: Se endurecieron las reglas para el control de armas, explosivos, municiones y sustancias peligrosas.

20. Monedas conmemorativas: Se aprobaron nuevas emisiones conmemorativas sobre la Colección Prehispánica, la serie sobre Patrimonio Cultural Inmaterial, una moneda por el centenario del Banco de México y una edición especial por la Copa Mundial de la FIFA 2026.

21. Simplificación administrativa: Se emitió una nueva ley para eliminar trámites innecesarios, reducir la burocracia y hacer que los servicios del gobierno estén más cerca de la gente.

22. Conmemoración de mujeres que transformaron México: Se reconocen oficialmente nuevas fechas para rendir homenaje a mujeres que cambiaron la historia del país.

23. Cooperación internacional y desarrollo: Se incrementó la aportación a la Asociación Internacional de Fomento y se estableció que cualquier cambio deberá ser aprobado por el Senado.

24. Contraloría Interna del Congreso: Se establecieron reglas claras para el funcionamiento de la Contraloría Interna, encargada de vigilar el uso de los recursos públicos dentro del Poder Legislativo.

25. Reglamento de la Cámara de Diputados: Se hicieron ajustes al Reglamento de la Cámara para corregir errores, armonizar procedimientos y fortalecer el trabajo legislativo.

Asuntos Aprobados

Segundo Período

26. Mejoras en la organización legislativa: Se reformó el Reglamento de la Cámara de Diputados para agilizar los procesos parlamentarios y fortalecer la coordinación en comisiones y el Pleno. Más orden, más eficiencia, mejores resultados para el pueblo.

27. Reforma integral en materia ferroviaria: Se actualizó la ley ferroviaria para que el Estado recupere el control estratégico, se dé certeza a usuarios y concesionarios, y se impulsen grandes proyectos de movilidad.

28. Protección de niñas, niños y adolescentes en el turismo: Ahora hoteles y prestadores de servicios turísticos implementarán protocolos contra delitos como la trata y la explotación infantil. Se prioriza la prevención, capacitación del personal y la coordinación con autoridades.

29. Protección laboral en sectores de servicios y entretenimiento: Se reformó la Ley Federal del Trabajo para garantizar mejores condiciones y derechos a trabajadores de hoteles, restaurantes, bares, estaciones de servicio, centros deportivos y de entretenimiento.

COMISIÓN PERMANENTE

Primer Año de la LXVI Legislatura

¿Qué es la **Comisión Permanente** del Congreso de la Unión?

Fui elegido como uno de los 37 legisladores que integran la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de entre un total de 628 diputadas, diputados, senadoras y senadores. Esta comisión opera durante los recesos legislativos, cuando no hay sesiones ordinarias en la Cámara de Diputados ni en el Senado, y tiene la responsabilidad de dar **continuidad al trabajo del Poder Legislativo**. Ser parte de este órgano representa un alto honor y una gran responsabilidad, pues permite mantener activo el Congreso y atender asuntos urgentes del país incluso fuera del periodo ordinario.

Funciones de la permanente:

- **Convocar a periodos extraordinarios** del Congreso cuando haya temas urgentes que atender.
- **Recibir iniciativas de ley o reformas** y turnarlas a comisiones para su análisis.
- **Ratificar nombramientos** de la Presidenta Sheinbaum (por ejemplo, embajadores o altos funcionarios).
- Dar **seguimiento a temas relevantes** del país, y emitir exhortos a autoridades.
- **Recibir comunicaciones oficiales** de los otros poderes o de organismos autónomos.

Mi trabajo como **Diputado Federal** en la **Comisión Permanente**

Desde la sede de la comisión permanente, he encabezado conferencias de prensa, sostenido reuniones estratégicas y he hecho uso de la tribuna para fijar postura sobre temas clave para el país, como el **Fobaproa**, la **relación México–Estados Unidos,** la **seguridad pública,** la **elección del Poder Judicial**, además me he pronunciado sobre los **aranceles de EE. UU.** y he reafirmado mi compromiso con la **comunidad migrante**.

En ese marco, logramos la **aprobación de un periodo extraordinario**, en la lógica de avanzar en las reformas prioritarias que demanda la nación.

CARLOS CASTILLO

04 de Junio de 2025

Intervine en el **pleno de la Comisión Permanente**, respecto a la elección judicial llevada a cabo el domingo 1º de junio. Este ejercicio marcó un precedente en la **democratización del Poder Judicial**, al permitir que el pueblo participe directamente en la renovación de una de las instituciones clave del Estado. **Seguiremos trabajando para consolidar un sistema de justicia más cercano, transparente y legítimo.**

PERÍODO EXTRAORDINARIO

Primer Año de la LXVI Legislatura

Asuntos aprobados en el **Período Extraordinario**

En sesión de la **Comisión Permanente**, **se aprobó la convocatoria a un período extraordinario de sesiones**, con el objetivo de atender diversos temas de interés nacional que requieren atención legislativa urgente y prioritaria. La construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación avanza con firmeza.

1. Transferencia de Facultades al INEGI: Se reformo la Ley General de Desarrollo Social; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el objetivo de transferir al instituto las funciones de medición de la pobreza y la evaluación de las políticas de desarrollo social.

2. Reforma a la Ley del Seguro Social en materia de Seguro por Desempleo: Durante el tiempo en que las personas se encuentren desempleadas, tendrán derecho a retirar la cantidad de 30 días de salario base de cotización, o bien el 11.5% de su fondo de retiro.

3. Modificaciones a las facultades de la Contraloría Interna del Senado: Se implemento un nuevo marco legal del Senado, incorporando una unidad de Transparencia y Anticorrupción.

4. Nueva Ley de la Guardia Nacional: Se garantiza la profesionalización de los elementos de seguridad, con un sistema policial basado en la disciplina militar y mecanismos de anticorrupción, además de certeza jurídica para sus integrantes.

5. Modificación del decreto que convoca al Primer Período Extraordinario: Se modifica para autorizar a la titular del ejecutivo federal la salida de tropas para su profesionalización en Estados Unidos.

6. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: Mejora la coordinación entre instituciones de seguridad, se implementa un registro telefónico nacional y se habilita un sistema nacional de información, se fomenta compartir y actualizar datos en la materia.

Asuntos aprobados en el **Período Extraordinario**

7. Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia: Se promueve la coordinación entre órdenes de gobierno, y se utiliza la inteligencia como estrategia para anticipar la comisión de delitos, se fortalece la capacidad técnica de las agencias de seguridad pública.

8. Reforma a la Ley General de Vida Silvestre: Se prohiben los espectáculos con mamíferos marinos, así como su aprovechamiento con fines comerciales o de subsistencia. Permitiendo sólo la intervención para la investigación científica o conservación.

9. Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de procedencia Ilícita: Se busca prevenir las operaciones con recursos ilícitos y el lavado de dinero, con la finalidad de tener un sistema financiero con mayor seguridad.

10. Reformas en Materia de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas: Se agiliza la búsqueda e identificación de las personas con la nueva plataforma única de información, con los siguientes ordenamientos: la Ley General en Materia de Desaparición Forzada y la Ley General de Población.

11. Reforma en Materia de Competencia Económica: Se crea una nueva autoridad antimonopolios para que garantice los principios de competencia en los mercados.

12. Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión: El acceso al internet y servicios de telecomunicaciones se convierte en un derecho fundamental, se digitalizarán trámites en la materia, se procurará el acceso radioeléctrico en pueblos y comunidades indígenas.

CÁMARA DE RESULTADOS

En la Cámara de Diputados hemos llevado a cabo un arduo trabajo legislativo, impulsando iniciativas, construyendo consensos y dando seguimiento a temas clave para el desarrollo del país. **Cada período ha representado un paso más en la ruta de transformación que demanda la ciudadanía.**

97	1,623	572	75
Sesiones de Pleno	Iniciativas presentadas	Puntos de Acuerdo	Dictamenes Aprobados

ACTIVIDAD LEGISLATIVA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO morena
LXVI LEGISLATURA

RECUENTO DE ACTIVIDADES

Primer Período del Primer Año de la LXVI Legislatura

ARRANQUE DE LEGISLATURA

Al inicio de la legislatura tuve el privilegio de compartir camino con la **maestra Ifigenia Martínez**, recuerdo su liderazgo dentro de la UNAM, donde fui estudiante, **sin duda fue una mujer referente en la vida pública de nuestro país.** Su trayectoria y visión sobre la política nacional marcaron un aprendizaje invaluable para mí, pues representó el vínculo entre la experiencia histórica y las nuevas generaciones que hoy se abren paso en la vida pública.

SEPTIEMBRE - 2024

23 de septiembre

Las y los diputados federales de la Capital nos reunimos con la **Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada**, en un encuentro fraterno y lleno de diálogo. Nos compartió su visión de una ciudad más justa, con transporte digno, servicios accesibles y espacios seguros para todas y todos. Desde la Cámara de Diputados expresamos nuestro respaldo para acompañar su proyecto desde el ámbito legislativo.

TRIBUNA

26 de septiembre de 2024

Participe desde la tribuna de la Cámara de Diputados durante el análisis del Sexto Informe del Gobierno de México, en el eje de política de Bienestar. Fue un espacio para reconocer los avances, pero también para señalar los retos pendientes con responsabilidad y compromiso.

El bienestar no debe ser un privilegio, sino un derecho. Por ello, seguiré legislando con el pueblo y promoviendo políticas centradas en la dignidad, la justicia y mejores oportunidades para todas y todos.

PRIMER PRESIDENTA DEL PAÍS

1 de Octubre de 2024

Tuve el honor de estar presente en la Cámara de Diputados como testigo de un hecho verdaderamente histórico: la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo, **la primera mujer en asumir la Presidencia de México**. Ese momento no solo marcó un antes y un después en la historia política del país, sino también un avance profundo en nuestra vida democrática y en la lucha por la igualdad.

CAMBIOS DE GOBIERNO

30 de septiembre de 2024

Acompañé con orgullo a **Javier May Rodríguez, Gobernador de Tabasco**, en su toma de protesta ante el Congreso del estado. Fue un acto profundamente simbólico, cargado de compromiso con el pueblo tabasqueño y con la transformación que desde abajo y con la gente seguirá impulsando.

1 de Octubre de 2024

Acudí a la toma de protesta del **Gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena.** Le deseé mucho éxito en la conducción de la entidad, con la confianza de que su gobierno trabajará por el bienestar para todas y todos. Reafirmando que la transformación es con el pueblo. Se vislumbra un futuro prospero.

5 de Octubre de 2024

Acudí a la toma de protesta de la **Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.** Le deseé mucho éxito en la conducción de nuestra gran Ciudad, con la confianza de que su gobierno trabajará por el bienestar y la justicia social para todas y todos. Respaldando dicha encomienda.

OCTUBRE - 2024

PLAN C

COYOACÁN

13 de Octubre

En compañía de amigas y amigos legisladores, **nos reunimos con lideres sociales y vecinos de Coyoacán.** La asamblea informativa fue un encuentro de diálogo y organización, con el compromiso firme de seguir trabajando en coordinación, cumpliendo el mandato popular e informando los avances del Plan C.

TRIBUNA

22 de octubre de 2024

Tuve el honor de representar al Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados durante la discusión de la reforma constitucional a los artículos 4° y 27°, orientada a **garantizar la política de bienestar como principio fundamental del Estado mexicano.**

Fue un paso relevante en la consolidación de un país más justo, donde el bienestar deje de ser una promesa y se convierta en un derecho constitucionalmente protegido.

REFORMA JUDICIAL

COYOACÁN

11 de Noviembre

Realizamos una jornada masiva en Coyoacán para informar al pueblo que la **Reforma Judicial** fue aprobada. Durante la jornada explicamos los alcances de esta reforma constitucional, convencidos de que el cambio y la transformación también debe reflejarse en la justicia. El mandato ciudadano ya es ley. **El objetivo es transformar a fondo el Poder Judicial para que esté verdaderamente al servicio del pueblo.**

NOVIEMBRE - 2024

PROTECCIÓN ANIMAL

12 de noviembre de 2024

Votamos la **incorporación en la Constitución de la protección y el cuidado animal**, un avance significativo que reconoce la importancia de construir una sociedad más ética, consciente y respetuosa. Con esta reforma, el Estado asume la obligación de garantizar el bienestar de los seres sintientes y promover una convivencia más armónica entre humanos y animales.

Seguimos haciendo historia desde el Congreso, reafirmando que el bienestar no se limita a las personas, los animales son compañeros de vida.

REUNIÓN CON LA PRESIDENTA

14 de Noviembre de 2024

La mayoría calificada en el Congreso **sostuvimos una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional**, en un espacio de diálogo, coordinación y compromiso institucional. Reafirmamos nuestra voluntad de seguir legislando con responsabilidad para fortalecer el bienestar, la justicia y el desarrollo con oportunidades en nuestro país. Cumplimos con el mandato del pueblo que nos otorgó su confianza en las urnas.

#RELEVO GENERACIONAL

20 de Noviembre de 2024

Recibí en la Cámara de Diputados a un grupo de estudiantes universitarios de la UNAM, con quienes compartí una jornada de diálogo, reflexión y aprendizaje mutuo. Fue un espacio enriquecedor donde conversamos sobre el trabajo legislativo.

Me dio mucho gusto ver su interés, su compromiso y su visión crítica. ***Estoy convencido que el presente y el futuro de México se construye con la energía, las ideas y el talento de nuestra juventud.***

MESAS INFORMATIVAS

1

27 de noviembre de 2024

Seguimos cumpliendo con el compromiso de informar al pueblo sobre **los avances del Plan C**. Instalamos mesas informativas en las colonias Santo Domingo y Santa Úrsula, en Coyoacán, donde compartimos detalles sobre IMSS Bienestar.

29 de noviembre de 2024

Instalamos una mesa informativa sobre el **IMSS Bienestar** en la colonia Santa Úrsula, donde conversamos con las y los vecinos sobre este modelo de salud pública que busca garantizar atención médica gratuita, universal y de calidad.

2

3

6 de diciembre de 2024

Instalamos una mesa informativa en la colonia Ajusco, en Coyoacán, para dialogar con la comunidad sobre los **órganos autónomos** y la importancia de democratizarlos y fortalecerlos para que realmente respondan al interés público.

TRIBUNA

10 de diciembre de 2024

Subí a tribuna para **respaldar la reforma legal que reconoce y gaantiza derechos laborales a quienes trabajan en las plataformas digitales.**

Esta reforma representa un paso firme hacia la justicia laboral en un sector que por años operó en la informalidad sin seguridad social ni condiciones dignas. Desde la Cámara de Diputados seguimos legislando para que nadie quede fuera de los derechos que por ley corresponden.

VISITA ESCOLAR

13 de diciembre de 2024

Asistí como diputado al 45 aniversario de la Secundaria Ludmila Yivkova, una institución con gran arraigo en la comunidad y un firme compromiso con la educación pública.

Fue un gusto dialogar con docentes, estudiantes, madres y padres de familia sobre los retos que enfrenta la escuela pública y la importancia de fortalecerla desde todos los frentes. Escuchar sus voces y necesidades reafirma nuestro deber de legislar con sensibilidad, cercanía y compromiso.

ENERO - 2025

INFORME

ZÓCALO

12 de Enero

Asistí al informe por los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, celebrado en el Zócalo de la Ciudad de México. Fue un ejercicio de rendición de cuentas ante el pueblo, en el que se presentaron los avances, prioridades y compromisos del nuevo gobierno.

Escuchamos un mensaje claro y contundente: el rumbo está definido, y la transformación avanza con fuerza y convicción. Desde el Poder Legislativo, seguiremos acompañando este proceso con trabajo, compromiso y responsabilidad al servicio del pueblo de México.

AGENDA DE LA CIUDAD

PROPUESTAS

25 de enero 2025

Sostuve una **reunión con diputadas y diputados federales de la Ciudad de México para coordinar esfuerzos y acordar la agenda legislativa del segundo periodo ordinario que inició el 1° de febrero.** Nuestro objetivo es impulsar iniciativas que respondan a las necesidades de nuestra capital y fortalezcan el proyecto de transformación que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum.

100 DÍAS DE ACCIONES

26 de enero de 2025

Acompañé a la **Jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la presentación de su informe por los primeros 100 días de acciones al frente de la Ciudad de México**. Su liderazgo y compromiso con el bienestar de las y los capitalinos marcan el inicio de una nueva etapa de transformación con enfoque territorial, comunitario y de derechos.

SEGUNDA PLENARIA

31 de Enero de 2025

Durante la **Segunda Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena,** tuve el honor de encabezar la mesa de trabajo sobre **bienestar**, junto a la **Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.** Este espacio formó parte del diálogo institucional entre legisladoras y legisladores de nuestro grupo parlamentario y representantes del Gobierno de México.

También contamos con la participación de la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y del Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, en un ejercicio de coordinación clave para consolidar la agenda legislativa de la Cuarta Transformación.

RECUENTO DE ACTIVIDADES

Segundo Período del Primer Año de la LXVI Legislatura

1 DE FEBRERO
Iniciamos el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en la Cámara de Diputados con el compromiso de seguir legislando por el **bien del pueblo de México.**

REUNIÓN

28 de Febrero de 2025

Fue un gusto saludar a la diputada **Elizabeth Guzmán, presidenta del Congreso del Estado de Chihuahua,** con quien sostuvimos un valioso encuentro institucional.

Dialogamos sobre los retos legislativos tanto a nivel federal como local, y coincidimos en la importancia de fortalecer la coordinación entre los Congresos para avanzar en una agenda común de **bienestar, justicia social** y transformación para el pueblo de México.

FEBRERO - 2025

AVANCES DEL PLAN C

1

28 de febrero de 2025

2

02 de Marzo de 2025

Realicé una gira de cuatro días por diversos municipios del estado de Chihuahua, donde tuve la oportunidad de reunirme con ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la transformación del país. Durante la visita a municipios como Delicias, informamos de manera directa sobre los **avances y reformas del Plan C** aprobadas en la Cámara de Diputados.

04 de Marzo de 2025

En la Cámara de Diputados dimos un paso firme en la ruta del **Plan C** al aprobar la reforma constitucional que **elimina la reelección inmediata en cargos de elección popular.**

Esta decisión responde al mandato ciudadano de **fortalecer la democracia, garantizar la renovación en los espacios de representación y evitar la concentración del poder.** Legislamos con responsabilidad para construir un país más justo y participativo.

No más reelección

NOMBRAMIENTO

12 de Marzo de 2025

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el nombramiento de **Édgar Amador Zamora como nuevo Secretario de Hacienda y Crédito Público**, en un momento clave para la transición y el rumbo económico del país.

Le expresé mis mejores deseos en esta nueva etapa, confiando en que su experiencia y compromiso contribuirán al fortalecimiento de la **estabilidad económica**, al manejo responsable de las finanzas públicas y al bienestar del pueblo de México.

CONCEJALÍA

20 de Marzo de 2025

Acompañé a las y los concejales de Coyoacán, Lino Reyes y Magdalena Ríos, durante la **instalación de las comisiones de Derecho al Agua y Derechos Culturales.** Este acto representa un paso importante para fortalecer el trabajo institucional en la demarcación y avanzar en la garantía de derechos fundamentales para la ciudadanía.

Les expresé mis mejores deseos en esta nueva encomienda, con la certeza de que su labor contribuirá significativamente al bienestar de Coyoacán.

REUNIÓN DE TRABAJO

1 de Abril de 2025

Tuve el gusto de saludar a mi amiga, **la concejal de Coyoacán Magdalena Ríos**, con quien sostuve un diálogo cordial y productivo en el marco del trabajo institucional que se realiza en la demarcación. Reconozco su compromiso con las causas sociales, su cercanía con la ciudadanía y su labor para impulsar políticas públicas transformadoras.

Estoy convencido de que el trabajo coordinado entre niveles de gobierno es clave para avanzar en la construcción de un Coyoacán más justo, incluyente y con bienestar para todas y todos.

Coyoacán

HECHO EN MÉXICO

PRESENTACIÓN PLAN MÉXICO

Plan México

3 de Abril de 2025

Acompañé a la presidenta Claudia Sheinbaum en la **presentación del Plan México**, llevada a cabo en el emblemático Museo Nacional de Antropología. Este espacio histórico y cultural fue el escenario ideal para dar a conocer una visión de país basada en la prosperidad compartida, la soberanía y el bienestar.

El Plan México traza una ruta clara para consolidar la **transformación económica en todo el territorio, con mirada de futuro y profundo respeto por nuestras raíces**. Fue un honor participar en este momento trascendente para el rumbo nacional.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS

1

12 de Abril de 2025

2

22 de Abril de 2025

Sostuve reuniones con vecinas y vecinos de **Coyoacán** con el propósito de informar sobre la histórica elección del **1° de junio,** en la que, por primera vez, la ciudadanía participó en la designación de integrantes del **Poder Judicial**.

Durante estos encuentros conversamos sobre la importancia de este proceso democrático para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de nuestras instituciones de justicia.

ENCUENTRO UNIVERSITARIO

¡Goya Goya!

23 de Abril de 2025

Por invitación del **rector de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas,** asistí al encuentro con diputadas y diputados federales egresados de nuestra máxima casa de estudios. Fue un espacio de diálogo institucional que reafirmó nuestro compromiso con la defensa de una e**ducación pública, gratuita y de calidad.**

Celebré la oportunidad de regresar a la UNAM y participar en un ejercicio de reflexión colectiva sobre el papel fundamental que tienen las universidades en la vida democrática del país.

¡Que viva la UNAM pública, científica, crítica y al servicio del pueblo!

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presidencia del 1er Año de la LXVI Legislatura

INSTALACIÓN

APERTURA

05 de Noviembre de 2024

Instalamos la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en la Cámara de Diputados, la cual tengo el honor de presidir. Asumí esta encomienda con responsabilidad y compromiso, convencido que el desarrollo urbano debe ser ordenado, justo, sostenible y buscando garantizar los **derechos a la ciudad en beneficio de todas y todos.**

ENCUENTRO URBANISTA

12 de Noviembre de 2024

Por invitación de la urbanista **Gabriela Quiroga, presidenta del Colegio de Urbanistas de México**, asistí con gusto en mi calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial a la inauguración del II Encuentro Mexicano de Urbanismo, convencido que el trabajo conjunto entre especialistas y el legislativo es clave **para construir ciudades más justas y sostenibles.**

EL COLEGIO DE URBANISTAS DE MÉXICO

COLEGIO DE INGENIEROS

21 de Noviembre de 2024

Por invitación del Ing. Mauricio Jessurun, presidente del Consejo Directivo, participe en el encuentro de integrantes del **Colegio de Ingenieros Civiles de México.** Como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, valoro estos espacios de diálogo técnico para avanzar hacia una **infraestructura más eficiente, segura y sostenible, en beneficio de la ciudad.**

CICM Colegio de Ingenieros Civiles de México A.C.

ENCUENTRO NOTARIAL

Por invitación de la notaria Guadalupe Díaz, presidenta del Colegio Nacional del Notariado de México, participé en la inauguración del **4to. Seminario Notarial de Vivienda.** Como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, reconozco la importancia de fortalecer la certeza jurídica en el acceso a la vivienda.

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO A.C.
COLEGIO NACIONAL

PRIMER REUNIÓN ORDINARIA

4 de Diciembre de 2024

En la primera reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, **aprobamos el Plan de Trabajo Anual 2024-2025.** Este es nuestra hoja de ruta para avanzar hacia un desarrollo urbano más justo, ordenado y sostenible, en coordinación con las y los integrantes de la Comisión.

REUNIÓN EN SEDATU

6 de Febrero de 2025

Me reuní con la **Dra. Edna Elena Vega, titular de SEDATU**, con quien conversé sobre distintos temas estratégicos para fortalecer el desarrollo territorial y urbano del país.

Coincidimos en la importancia de trabajar en coordinación para consolidar el **segundo piso de la Cuarta Transformación, de la mano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum.**

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

12 de Febrero de 2025

Llevamos a cabo la 2ª reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados. Seguimos avanzando con compromiso en la construcción de un marco normativo que promueva ciudades más justas, ordenadas y sostenibles.

REUNIÓN CONAGUA

1 de Marzo de 2025

Me reuní con el **Lic. Román Alcántar, delegado de CONAGUA en Chihuahua.** Como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados, respaldo la estrategia nacional hídrica de la presidenta Claudia Sheinbaum, convencido de que **garantizar el derecho humano al agua es fundamental para el bienestar del pueblo de México.**

TERCER REUNIÓN ORDINARIA

31 de Marzo de 2025

Hoy celebramos una nueva **sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, c**ontinuamos construyendo acuerdos y marcando ruta hacia un modelo de desarrollo urbano más justo, resiliente y con visión de largo plazo, que ponga al centro la dignidad de las personas y el bienestar de nuestras ciudades.

CONSEJO NACIONAL

23 de Abril 2025

Como integrante del consejo, participé en la **1ª sesión del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en la Secretaría de Gobernación.** Un espacio fundamental para la articulación de políticas públicas entre los tres niveles de gobierno. Como presidente de la Comisión en la Cámara de Diputados, refrendo mi compromiso de impulsar un desarrollo urbano integral, justo y sostenible para todas y todos.

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

24 de Junio de 2025

Hoy celebramos **la cuerta sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**, continuamos construyendo acuerdos, en la lógica de marcar una ruta hacía un modelo urbanista más justo, con visión de largo plazo, que ponga al centro la dignidad de los habitantes y la prosperidad de nuestras ciudades.

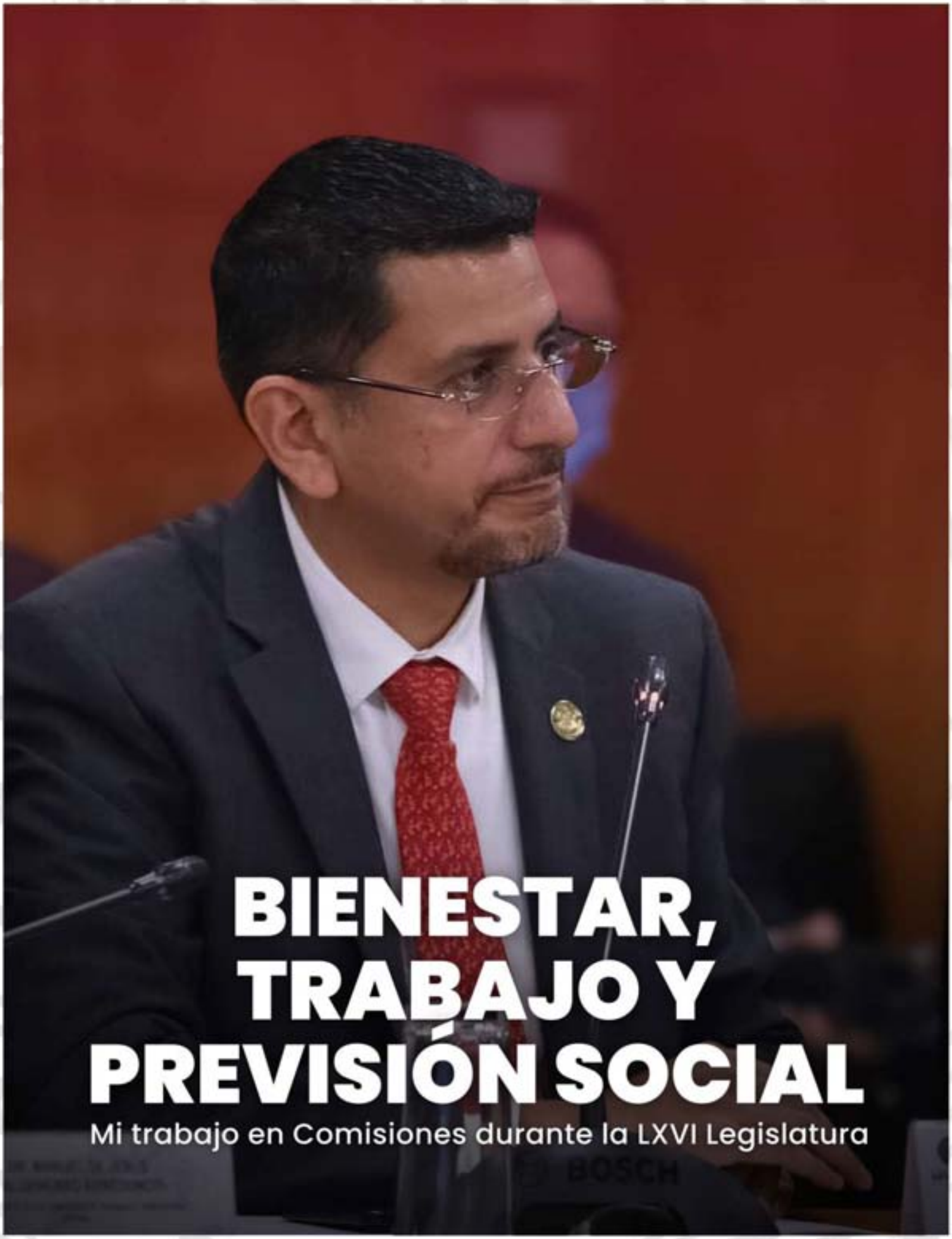

BIENESTAR, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Mi trabajo en Comisiones durante la LXVI Legislatura

SESIONES EN COMISIONES BIENESTAR Y DE TRABAJO

Sesiones por cada Comisión

- Bienestar **4**
- Trabajo y Previsión Social **10**

- Desde las comisiones de Bienestar y de Trabajo y Previsión Social, participé en reuniones donde analizamos, discutimos y aprobamos dictámenes fundamentales en sus respectivas materias. **En la Comisión de Bienestar**, dimos seguimiento a temas clave como los programas de Bienestar de las y los mexicanos.

- Mientras que en la **Comisión de Trabajo**, impulsamos reformas para fortalecer los derechos laborales, garantizar condiciones justas para las y los trabajadores del país.

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

6 de Noviembre de 2024

Participé en la instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de la cual tengo el honor de formar parte en la Cámara de Diputados. Desde este espacio, contribuiré al fortalecimiento de los derechos laborales y a la construcción de condiciones más justas y dignas para las y los trabajadores de México.

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

3 de Diciembre de 2024

Participo en las **sesiones de la Comisión de Trabajo y Previsión Social,** un espacio fundamental para el análisis, deliberación y construcción de políticas que inciden directamente en la vida de millones de trabajadoras y trabajadores en nuestro país. Desde esta Comisión **impulsamos reformas que reconozcan la dignidad del trabajo, fortalezcan los derechos laborales y promuevan entornos laborales más seguros, equitativos y con mejores condiciones para el desarrollo humano y profesional.**

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

9 de Diciembre de 2024

En la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, aprobamos dos dictámenes de gran relevancia: **el primero, para que las plataformas digitales otorguen derechos sociales a las y los repartidores; y el segundo, para garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres por trabajo de igual valor.** Estas reformas son un paso firme hacia un mercado laboral más digno y moderno. Serán discutidas y, en su caso, aprobadas por el Pleno de San Lázaro.

TRABAJO Y VIVIENDA

UNIDAS

COMISIÓN

24 de Enero de 2025

En comisiones unidas de Trabajo y Vivienda de la Cámara de Diputados, aprobamos el dictamen de reforma al Infonavit, un paso clave para avanzar en el objetivo trazado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum de entregar 1 millón de viviendas durante este sexenio. Esta reforma representa una apuesta por el acceso efectivo a la vivienda digna, fortaleciendo el papel del Estado como garante del bienestar de las y los trabajadores de México.

TRABAJO TERRITORIAL Y SOCIAL

Recuento Territorial durante la LXVI Legislatura

AGUA PARA COYOACÁN

1400 SUMINISTROS

JORNADAS DE ABASTECIMIENTO

1. **Adolfo Ruiz Cortines**
2. **Ajusco**
3. **Estudiantes de 1968**
4. **El Reloj**
5. **Espartaco**
6. **Pedregal de Santa Úrsula**
7. **Pedregal de Santo Domingo**
8. **Pueblo de La Candelaria**
9. **Pueblo de Los Reyes**
10. **Pueblo de San Francisco Culhuacán**
11. **Pueblo de Santa Úrsula Coapa**

11 COLONIAS ABASTECIDAS

GESTIÓN ANTE SEGIAGUA

Se ha logrado beneficiar a un total de once colonias con el suministro de agua potable, de las cuales casi la mitad depende del tandeo, enfrentando en repetidas ocasiones periodos de desabasto que superan las dos semanas. Este trabajo ha permitido atender comunidades que, en varios casos, presentan índices de alta y muy alta marginalidad, **contribuyendo así a reducir las brechas en el acceso a este servicio básico** y a mejorar las condiciones de vida de su población.

APOYO INCLUYENTE PARA LAS Y LOS VECINOS

ENTREGAMOS

23 APARATOS ORTOPÉDICOS

Beneficiando directamente a personas con **discapacidad y movilidad reducida** mediante la dotación de un total de 23 aparatos ortopédicos, que **incluyeron sillas de ruedas, andaderas, bastones y bastones de cuatro apoyos.** Esta acción no solo representa un respaldo tangible para mejorar su autonomía y calidad de vida, sino que también reafirma nuestro compromiso con las y los vecinos.

CANALIZAMOS ANTE SERVICIOS URBANOS

23 Desazolves en tuberias y drenaje	**3** Balizamientos de calles y avenidas	**145** Reparaciones de luminarias públicas	**41** Podas y clareos arbolados
1 Retiro de cascajo de las calles	**10** Limpiezas de basura en vía pública	**35** Bacheos de calles y avenidas	**25** Reparaciones de fugas de agua
7 Retiro de vehículos chatarra	**1** Atención por lluvias y servicios de emergencia	**3** Atenciones a socavones en vía pública	**12** Instalaciones de reductores de velocidad

ATENCIÓN A FUGAS VISIBLES Y NO VISIBLES

29 REPARACIONES DE ALTO IMPACTO

En coordinación con el **Sistema de Aguas de la Ciudad de México** se hizo la detección y reparación de fugas de agua, tanto visibles como no visibles, en diversas colonias de la Alcaldía Coyoacán. Estas acciones nos permitieron atender oportunamente reportes ciudadanos, **mejorar la eficiencia del suministro, reducir el desperdicio de agua y fortalecer la infraestructura hidráulica de la demarcación**, en beneficio de las y los vecinos.

JORNADAS DE TEQUIO POR COYOACÁN

17 TEQUIOS LOCALES

En conjunto con vecinas y vecinos

Se llevaron a cabo jornadas en **unidades habitacionales, espacios públicos recreativos y camellones.** Estas acciones comunitarias permitieron la limpieza, rehabilitación y mantenimiento de áreas comunes, fomentando la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios compartidos, **trabajamos por entornos más seguros.**

INTERVENIMOS PARA MEJORAR Y MANTENER

CAMELLONES

ESCUELAS

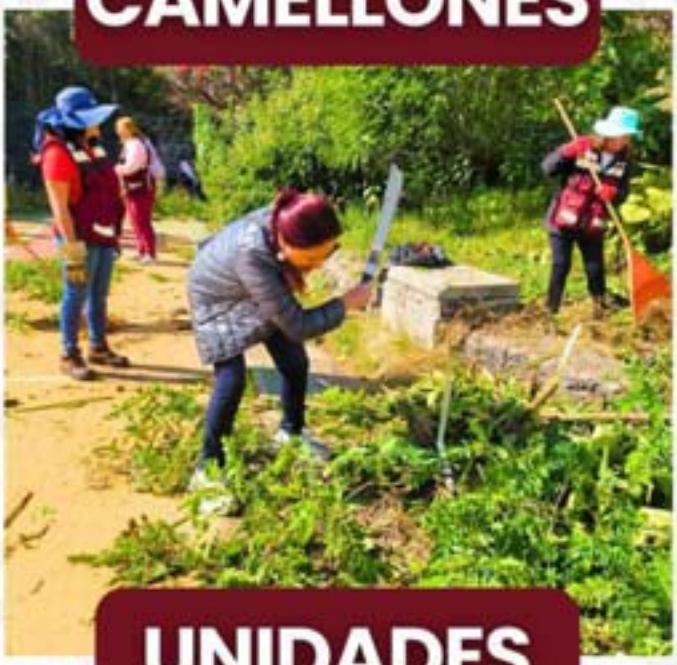

UNIDADES

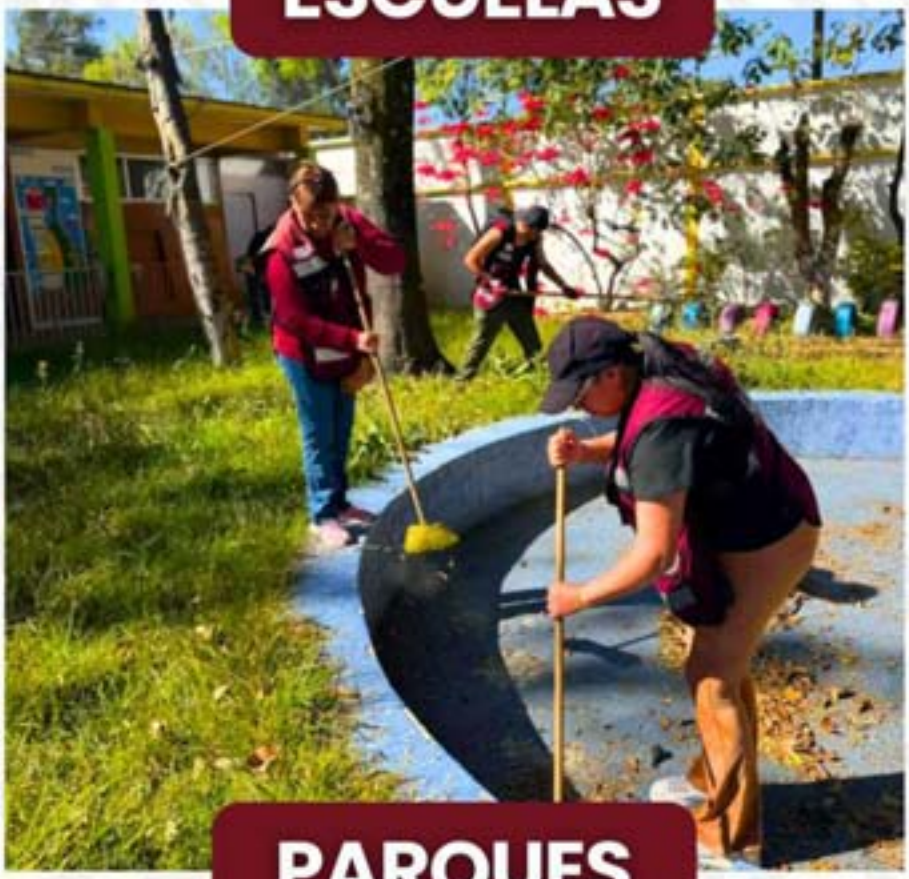

PARQUES

CINE EN TU COLONIA

17 Funciones

Se llevó a cabo una **jornada de cine itinerante que incluyó 17 funciones al aire libre en distintas colonias de la Alcaldía Coyoacán**, ofreciendo a la comunidad un espacio de recreación y convivencia familiar. Más de **2,500** personas participaron en estas proyecciones, fortaleciendo el tejido social y acercando actividades culturales gratuitas, **fomentando el uso y disfrute de nuestros espacios públicos.**

+2500
Vecinas y vecinos

FIN DE AÑO 2024 EN TU COLONIA

4 Magno Eventos

+6000 Vecinas y vecinos

Se realizaron cuatro eventos masivos para celebrar el fin de año 2024 en diversas colonias de la Alcaldía Coyoacán, **ofreciendo a las y los vecinos actividades recreativas y culturales pensadas para todas las edades.** Estos encuentros vecinales reunieron a aproximadamente **6,000 personas**, con estas acciones fortalecimos la convivencia vecinal, el sentido de pertenencia y el acceso a espacios de esparcimiento que promueven el bienestar social.

CELEBRAMOS JUNTO A LOS QUE AMAMOS

Emiliano Zapata y Carmen Serdán

Santo Domingo

Ajusco

Santa Ursula

ORGANIZAMOS LA 18° CARRERA DEL PAVO

Por solicitud del **Club de Corredores de Santo Domingo**, se brindó el apoyo para la organización y logística de la **18ª Carrera Anual del Pavo en los Pedregales de Santo Domingo**, un evento deportivo y comunitario que reunió a 1,600 corredores. Esta colaboración permitió garantizar el adecuado desarrollo de la competencia, fomentando la práctica del deporte, **nuestro compromiso es con la sana convivencia, el fortalecimiento de los valores y tradiciones de las y los vecinos de Coyoacán.**

+1600
Vecinas y vecinos

COYOACÁN ES DEPORTE

DÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO EN COYOACÁN

4 Magno Eventos

+2400 Vecinas y vecinos

Se llevaron a cabo **cuatro eventos masivos para celebrar el Día de las Niñas, los Niños y Adolescentes en la Alcaldía Coyoacán**, donde se ofrecieron clases y funciones de lucha libre. En estas jornadas participaron aproximadamente 2,400 personas, fomentando la sana convivencia, el acceso a espectáculos culturales y deportivos, así como el fortalecimiento de los lazos vecinales en **un ambiente festivo e inclusivo.**

ORGANIZAMOS LA 18° CARRERA DE LA NIÑA Y EL NIÑO

Atendiendo la solicitud del **Club de Corredores de Santo Domingo, apoyamos en la organización y logística de la 18ª Carrera del Día de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Pedregales de Santo Domingo,** la cual reunió a 1,500 corredores en diversas categorías.

Con esta actividad **refrendé mi compromiso con el impulso al deporte, la recreación y la sana convivencia**, convencido de que estas iniciativas fortalecen el tejido social, fomentan estilos de vida saludables y promueven la integración comunitaria.

+1500
Vecinas y vecinos

CELEBRAMOS EL DÍA DE LAS MADRES

4 EVENTOS MASIVOS

Para todas las mamás de Coyoacán

Celebramos el día de las madres en colonias populares de la Alcaldía Coyoacán, ofreciendo actividades culturales y recreativas en un ambiente de alegría y reconocimiento. Estas celebraciones fueron **un homenaje a las mamás, verdaderas protagonistas y motor de Coyoacán**, cuyo esfuerzo, amor y dedicación impulsan día a día el desarrollo de las familias de nuestra comunidad.

MAMÁ

+6000
Mamás y vecinos

PORQUE NOS PREOCUPA EL BIENESTAR DE LAS Y LOS VECINOS

REALIZAMOS

1395
Asesorías jurídicas gratuitas

320
Solicitudes de incorporación al INAPAM

15
Apoyos para evitar cobro excesivo de luz

13
Apoyos para evitar cobro excesivo de agua

17
Reportes por siniestros durante lluvias intensas

35
Reportes por drenaje obstruido durante lluvias

47
Reportes emitidos a Seguridad Pública

JORNADA DE REGRESO A CLASES

Derivado del regreso a clases se llevaron a cabo jornadas en apoyo a la comunidad, en las que se ofrecieron certificados médicos escolares gratuitos para garantizar la salud de niñas, niños y adolescentes. También se brindaron cortes de cabello a bajo costo, exámenes de la vista sin costo para diferentes sectores de la población y servicios de fotografía accesibles. Estas acciones no solo **respaldaron la economía de las familias**, sino que también fomentaron el desarrollo de prestadores de servicios locales, contribuyendo de manera integral al bienestar de Coyoacán.

+1500
Certificados Médicos

+1500
Examenes de la vista

+1000
Cortes de Cabello

+1500
Tomas de Fotografía

COMPROMISO
Y RESULTADOS
99 REPORTES ANTE AUTORIDADES
2055 GESTIONES VECINALES
51 APOYOS DIRECTOS
1395 ASESORÍAS JURÍDICAS
50 ACTIVIDADES VECINALES
AMOR
POR
COYOACÁN

SIGUEME EN REDES Y CONTÁCTAME

Te invito a seguir **conversando conmigo** a través de redes sociales

Carlos Castillo Pérez

Carlos Castillo Pérez

Carlos Castillo Pérez

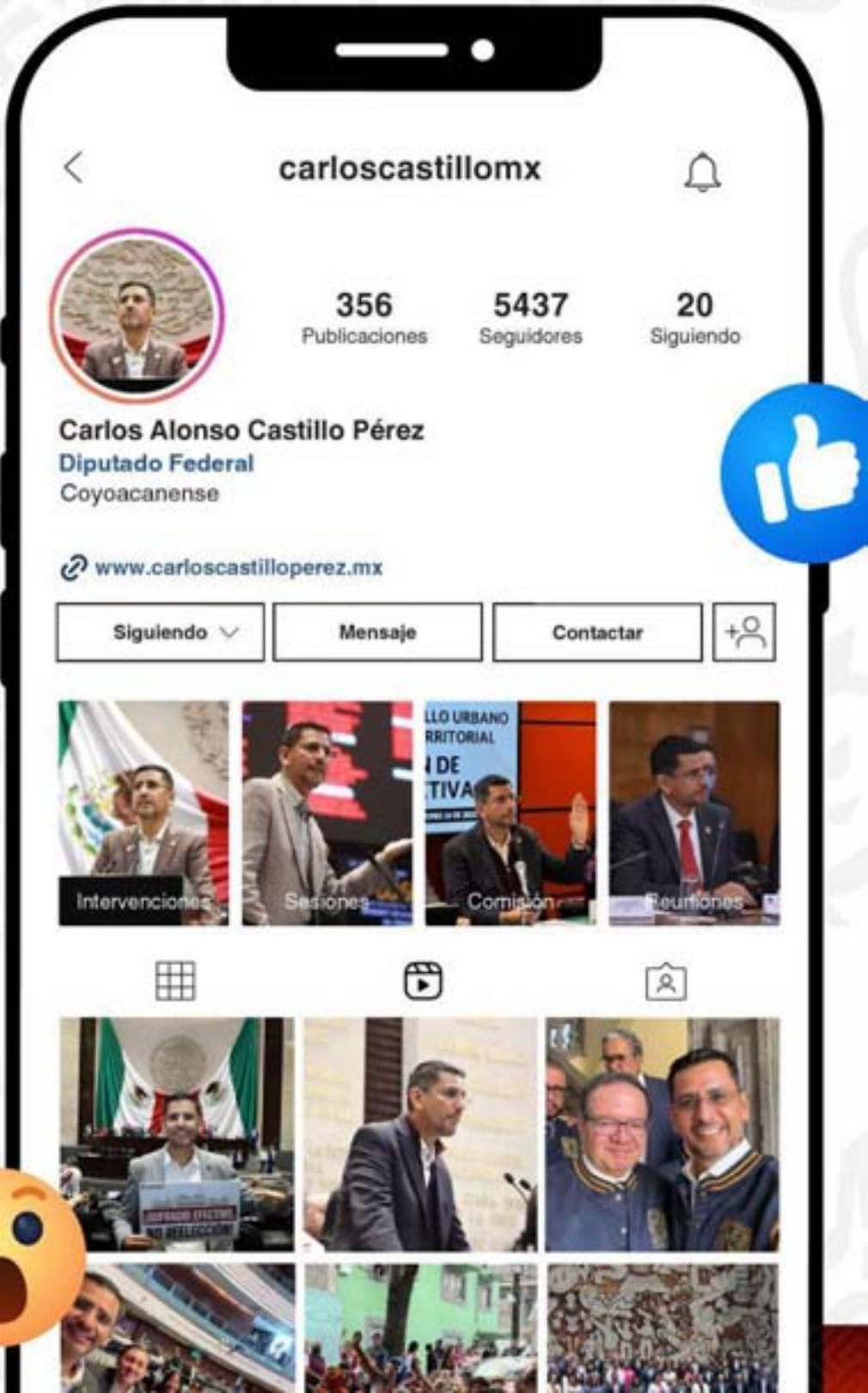

LA MORENI